ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE CULTURA	**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA**

Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2022

LEONARDO MEDINA PATIÑO
Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural
Supervisor Contrato No. 4148.010.32.1.546 de 2022

Cordial saludo,

Por medio de la presente adjunto Informe de actividades del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4148.010.26.1.546-2022, correspondiente a la cuota Nº 1.

1. TIPO DE INFORME
INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ] Cuota Número 1
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4148.010.32.1.546 de 2022
Nombre completo del contratista: JAIRO ALONSO DÁVILA GUERRA
Documento de identificación: 73.565.045
Nombre del supervisor: LEONIDAS TASCON GONZALEZ
Organismo: SECRETARÍA DE CULTURA
Objeto del contrato: EL DISTRITO SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE CULTURA REQUIERE CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL CENTRO CULTURAL COMUNA 16 - TEATRINO LA UNIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI",DEL PROYECTO BP-26002893 VIGENCIA 2022 DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE SANTIAGO DE CALI".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 11/JUL/2022	Fecha terminación 15/DIC/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS ($61.614.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información:	

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$61.614.000	$9.242.100	$0	$52.371.900

4. INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Durante este periodo realicé las siguientes actividades:

Actividades realizadas en el periodo: Durante el periodo comprendido entre el 11 de julio de 2022 hasta el 15 de septiembre de 2022, se dio inicio al contrato de obra No. 4148.010.26.1.081-2022 Cuyo objeto es El Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Cultura, requiere contratar el REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TEATRINO LA UNIÓN UBICADO EN EL BARRIO UNIÓN POPULAR DE LA COMUNA 16 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, en desarrollo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE SANTIAGO DE CALI" BP-26002893". realizando inicialmente actividades de preconstrucción, teniendo como objetivo realizar la revisión técnica de los documentos que integran el estudio de vulnerabilidad y reforzamiento realizado por la empresa SODINSA, el cual tiene como objetivo poder solucionar a los constantes daños que se presentan en los elementos no estructurales del teatrino La Unión este reforzamiento está dividido en tres módulos; Modulo I, Modulo II y Modulo III; los tres son concebidos independientes y por lo cual se ha decidido realizar la intervención del módulo III de los planos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SODI-042-20-PL-R3-EST-01-11.dwg; este módulo tiene 11 pilas de 1 metro de diámetro por 10 metros de altura cada uno, el reforzamiento de 11 columnas (A7, A9, A10, C8, C8´, C8´´, C10 (Columna Circular), E7, E9 y E10), viga cabezal de cimentación, vigas aéreas y losa de entre piso, se ubica el módulo III en la parte posterior del teatrino, donde, se encuentra la tarima, los baños del primer piso; en el segundo piso esta un estudio de grabación y los baños; adicionalmente en la parte superior hay una losa en concreto con lamina colaborante y en la parte superior una teja; Dentro de las reuniones virtuales se ha solicitado al CONSULTOR indicar el cómo se pueden realizar las intervenciones en el módulo, sin tener que hacer demoliciones de muros y losas, ítems que no están dentro de las actividades contractuales; adicionalmente el CONSULTOR indica en su documento SODI-042-20-02-VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO; que el módulo III no cuenta con un sistema estructural avalado por la NSR-10 A,3.2 – SISTEMAS ESTRUCTURALES y es verificado por la inspección visual realizada a los elementos después de haber realizado el desmonte del cielo falso, debido a que se observa que las columnas del primer piso no tienen continuidad en la estructura, no hay vigas de concreto que amarren el sistema y las vigas metálicas que soportan la losa de Steel deck o lamina colaborante, se encuentran simplemente apoyadas a las columnas; por lo cual una vez realizadas las reuniones virtuales con el CONSULTOR, se ha decidido que se hace necesario poder demoler las losas de entrepiso existentes, muros interiores y exteriores dependiendo el caso, demolición de columnas, y demolición de la cimentación existente. por los motivos anteriormente mencionados.

Se iniciaron actividades con la localización de obra arquitectónica, con el fin de poder determinar los ejes estructurales a intervenir, el módulo III se encuentra entre los A-C-E y 7-8-9-10-11; este módulo se encuentra a nivel de tarima entre los ejes A-C-E 7-8-9-10 a una altura de 1.00 mts y entre los ejes A-C-E 10-11 se encuentran a nivel cero de acuerdo a los planos estructurales N +0.00 mts. posteriormente se dio inicio a actividades en los baños del primer piso con el retiro de divisiones modulares de baños, desmonte de aparatos sanitarios, desmonte de lavamanos, grifería, espejos y luminarias; para continuar con actividades de demolición de muros y elementos en concreto; en el primer piso también se realiza la demolición de piso y contrapiso para poder empezar a despejar los espacios y dejarlos sin obstáculos, permitiendo el inicio de la excavación de la viga cabezal y pilas, en el escenario se realiza el desmonte de los tableros en madera, tablas y vigas en madera del foso de resonancia, también se realiza demolición de piso en concreto existente para poder dar inicio a las excavaciones en esta zona. el material sobrante producto de las demoliciones es depositado en zona de acopio, por la salida del teatrino hacia la carrera 42 y posteriormente se realiza el retiro del mismo, durante las actividades realizadas en el eje 8 en las columnas C8, C8´y C8´´ se encuentran a un nivel de +1.00 mts respecto al nivel de piso de los elementos estructurales exteriores y del resto del teatrino; por lo cual al realizar excavaciones en el área

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

se encuentra que la viga de cimentación está a una altura de +0.90 mts.; por lo que se encuentra por encima del nivel de cimentación del resto de la estructura, como se debe manejar solo un nivel de cimentación se decide en comité de obra; por parte de la ENTIDAD y en acuerdo con las demás partes CONTRATISTA e INTERVENTORIA; que el nivel de cimentación de la viga cabezal en todos los ejes corresponde al nivel cero; el cual corresponde a la viga de cimentación exterior existente en los ejes A – E 7-8-9-10-11.
Durante este periodo se realiza el desmonte del mobiliario y accesorios electrónicos en cuanto a cables y tomas; posteriormente continúan las actividades de desmonte de tableros que se encuentran sobre los muros y el desmonte del panel acústico que se encuentra instalado; el cual se almacena y se deja inventariado en el teatrino.
También se realiza la socialización con la comunidad el dia 08 de agosto de 2022; se realiza la elaboración de las actas de vecindad de la zona de influencia del proyecto; se reúne la ENTIDAD, CONTRATISTA E INTERVENTORIA con la coordinadora de la institución, técnica industrial y educativa Donald Tafur la docente Ercila Hurtado; debido a que en las obras de reforzamiento estructural debe ser intervenido en el eje A (7-8-9-10-11) la edificación, realizando la demolición de muros, piso, cubierta y contrapiso para obtener el espacio necesario para el ancho de la excavación de la viga cabezal y pilas; por lo cual se le cuenta a la COORDINADORA la metodología de cómo se van a desarrollar los trabajos y la necesidad de que permitan realizar el desmonte de teja, demolición de piso, contrapiso, excavaciones en el área de la IETI Donald Tafur con el compromiso por parte de la ENTIDAD, CONTRATISTA E INTERVENTORIA que los espacios afectados por las obras de reforzamiento van a ser entregadas en las condiciones en las cuales se encuentran.
Teniendo en cuenta las situaciones anteriormente descritas se determina que como la estructura existente no cumple con establecido en NSR-10 A,3.2 – SISTEMAS ESTRUCTURALES; debido a que se puede clasificar como un sistema COLUMNA – LOSA, que para la ciudad de Santiago de Cali por estar clasificada en una zona de alta amenaza sísmica, este tipo de estructuras no se permiten; adicionalmente en el sitio se encuentra que las losa del primer piso y segundo piso son de losa en lamina colaborante con una torta de concreto E = 0.10 mts, apoyada sobre unas vigas IPE de 240x120, las cuales han sido apoyadas sobre las columnas sin tener en cuenta que estas vigas metálicas deben ser de carga y debe estar apoyada sobre la columna para que se produzca el flujo de carga adecuado; en algunos casos en el sitio se encuentra la losa apoyada a las columnas directamente sin que se trasladen las cargas de las vigas a las columnas; por lo cual en comité de obra realizando entre las partes; se ve la necesidad de realizar la demolición de las losas de entrepiso existentes, la demolición de muros en ladrillo, desmonte de la estructura metálica (Vigas Ipe 240x120); demolición de columnas de primer y segundo nivel del módulo III y realizar actividades de construcción de las columnas del diseño de reforzamiento estructural,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

construcción de losas en Steel deck con estructura metálica (reutilizando las vigas IPE desmontadas); instalación de baterías sanitarias, grifería, lavamanos, orinales, divisiones en aluminio de los baños, construcción de piso, contrapiso, reconstrucción del estudio de grabación, redes hidrosanitarias, redes eléctricas y demás actividades que se deben realizar para permitir el funcionamiento del teatrino; por lo cual el se le solicito al contratista presentar un Balance de Obra, incluyendo las actividades no previstas, un cronograma de obra ajustado a los ajustes realizados a la obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto No. 1	Descripción: Escenario Teatrino Modulo 3



Foto No. 2	Descripción: Fachada Principal Teatrino



Foto No. 3	Descripción: Cerramiento en tela verde modulo 3



Foto No. 4	Descripción: Baño Mujeres Primer Piso

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Foto No. 5	Descripción: Fachada Eje E Estado del andén existente



Foto No. 6	Descripción: Localización de obra arquitectónica.



Foto No. 7	Descripción: Mesón para lavamanos baño de mujeres Primer Piso



Foto No. 8	Descripción: Lavamanos baño de mujeres Primer Piso





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Foto No. 9	Descripción: Lavamanos baño de mujeres Primer Piso	Foto No. 10	Descripción: Luminaria Baño de Mujeres Primer Piso
			
Foto No. 11	Descripción: Mesón para lavamanos baño de hombre Primer Piso	Foto No. 12	Descripción: Luminaria Baño de Hombres Primer Piso
			
Foto No. 13	Descripción: Orinal Sanitario y Ducha Baño de Hombres Primer Piso	Foto No. 14	Descripción: Escaleras Modulo 3

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

			
Foto No. 15	Descripción: Puerta de Acceso Modulo 3 Primer Piso	Foto No. 16	Descripción: Escaleras Acceso Segundo Piso
			
Foto No. 17	Descripción: Estudio de Grabación Segundo Piso.	Foto No. 18	Descripción: Estudio de Grabación Segundo Piso.
			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Foto No. 19	Descripción: Estudio de Grabación Segundo Piso.	Foto No. 20	Descripción: Estudio de Grabación Segundo Piso.
			
Foto No. 21	Descripción: Mesón lavamanos Baño de Hombres Segundo Piso.	Foto No. 22	Descripción: Orinal y sanitario Baño de Hombres Segundo Piso.
			
Foto No. 23	Descripción: mesón de Baño de Mujeres Segundo Piso.	Foto No. 24	Descripción: Canaleta red eléctrica segundo piso

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

			
Foto No. 26	Descripción: Puerta estudio de grabación.	Foto No. 27	Descripción: Puerta ingreso segundo piso
			
Foto No. 28	Descripción: Señalización tela	Foto No. 29	Descripción: Desmonte de tarima, tableado y vigas Escenario.
			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Foto No. 30	Descripción: Desmonte de Lavamanos.	Foto No. 31	Descripción: Desmonte de lavamanos y espejos.
			
Foto No. 32	Descripción: Foso acústico escenario	Foto No. 33	Descripción: Demolición de mesones baños primer piso
			
Foto No. 34	Descripción: Demolición de enchape sobre muros.	Foto No. 35	Descripción: Acopio de material sobrante.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

			
Foto No. 36	Descripción: Demolición de piso en cerámica y contrapiso.	Foto No. 37	Descripción: Desmonte de cielo falso.
			
Foto No. 38	Descripción: Columna eje C8´´ losa apoyada sobre columna	Foto No. 39	Descripción: Columna eje C8´´ losa apoyada sobre columna
			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Foto No. 40	Descripción: Cerramiento Tela Escenario	Foto No. 41	Descripción: Demolición de piso y contrapiso.
			
Foto No. 42	Descripción: Demolición de piso y contrapiso.	Foto No. 43	Descripción: Excavación a mano entre 0 – 2.00 mts.
			
Foto No. 44	Descripción: Excavación zapata de columna E9	Foto No. 45	Descripción: Demolición de piso y contrapiso viga cabezal eje 7

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.





Foto No. 46	Descripción: Primer piso demolición de muros, piso y contrapiso	Foto No. 47	Descripción: Columna C10, losa simplemente apoyada





Foto No. 48	Descripción: Desmonte de tableros estudio de grabación.	Foto No. 49	Descripción: Desmonte parte eléctrica estudio de grabación.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Foto No. 50	Descripción: Desmonte parte eléctrica estudio de grabación.	Foto No. 51	Descripción: Desmonte estudio de grabación.
			
Foto No. 52	Descripción: Excavación a mano de 0 – 2.00 mts eje 10.	Foto No. 53	Descripción: Excavación a mano de 0 – 2.00 mts eje A.
			
Foto No. 54	Descripción: Demolición de muros Primer Piso.	Foto No. 55	Descripción: Desmonte de panel en estudio de grabación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

			
Foto No. 56	Descripción: Demolición de muros Segundo Piso.	Foto No. 57	Descripción: Desmonte de cielo Segundo Piso.



_____

JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA
Contratista

Fecha de suscripción del informe de actividades del Contratista: Santiago de Cali, 30 de Septiembre de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.